

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EDUCACIÓN PARA EL COOPERATIVISMO**

### **SÍNTESIS:**

Al estudiar la historia del movimiento cooperativo mundial nos percatamos que uno de sus principios esenciales que le da fuerza al mismo es el de la educación, principio que aparece desde el mismo momento en que los Justos Pioneros de Rochdale decidieron abrir su tienda, principio que no fue inventado por los pioneros, sino que tuvieron la sabiduría y el buen juicio de seleccionarlo, y aplicarlo adecuadamente, teniendo la virtud de permanecer en lo fundamental, inmutable a través del tiempo, con lo que se ha transformado en lo fundamental y aplicable en el diseño de alternativas cooperativas a través de todo el mundo.

De allí, que la educación dentro del movimiento cooperativo constituye el factor fundamental de estas organizaciones teniendo en cuenta que el motor que las impulsa hacia el desarrollo es la preparación de todos los que de una u otra forma asumen el cooperativismo como una vía, a la solución de sus diferentes necesidades y manera soportar las transformaciones económicas en que se mueve el mundo contemporáneo.

El Estado Colombiano a través de su Legislación a apoyado este principio, pero no obstante, aun no se ha logrado en todos los casos, que dirigentes y asociados a las organizaciones cooperativas ubiquen este principio, en el lugar que le corresponde y de alguna forma simplificar lo que otros consideramos como la regla de oro del cooperativismo.

### **HISTORIA Y ORIGENES DEL PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA.**

Al interior de todo sistema socio económico, basado en la ayuda mutua y la solidaridad, ha sido una constante la Educación, permitiendo con ello, la formación de la doctrina y la ideología de la cooperación, transformándola con el paso de los años en un principio fundamental.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que desde los Pioneros de Rochdale (1848), cuando se constituyó como primer Núcleo Educativo, se comenzó a vislumbrar la educación, como un principio fundamental para las organizaciones de ayuda mutua y solidaridad.

La cooperación moderna, especialmente la cooperación industrial (Cooperativas de trabajo Asociado), la cual propone transformar la organización económica de la sociedad para establecer un régimen basado sobre las asociaciones de carácter económico al servicio de los intereses de los trabajadores, tiene como fundamento doctrinal a los utopistas que después de la segunda mitad del siglo XV, y hasta mediados del siglo XVII, escribieron algunas novelas sociales en las cuales se hablaba de futuras organizaciones sociales constituidas racionalmente y desprovistas de los defectos de la sociedad actual.

Así es como se conocieron Utopías de Tomás Moro (1478-1535), y la Ciudad del sol de Tomás Campanella (1568 – 1639).

Estas Utopías pueden considerarse, por algunos, como elementos de partida, y como el inicio de las concepciones cooperativas, que podemos encontrar entre los pensadores de la época moderna y cuyo dominio exploraron minuciosamente los primeros.

Con algunas interpretaciones de estas concepciones que se intuyen por las ideologías principalmente religiosas, de estos utopistas, podemos percibir en sus obras la aspiración de organizar la sociedad en una forma que asegure, la paz, la justicia y el orden económico, por procedimientos de propiedad comunitaria y de trabajo colectivo.

Veamos a continuación como pensaban los precursores acerca de los procesos educativos para la formación de esas comunidades, y en algunos casos que acciones concretas llevaron a cabo para desarrollar la Educación Cooperativa.

Dentro de las figuras más representativas del cooperativismo moderno encontramos a Robert Owen, llamado el ideólogo del cooperativismo moderno, llegó a visionar la educación como un medio de transformar la calidad de vida, consolidando el carácter humano, lo cual aún después de 170 años mantiene vigencia. Owen llegó a fundar en 1835 una “Asociación de todas las clases de todas las naciones”, cuyo fin era una transformación completa de la mentalidad de los hombres y sus relaciones entre sí, por medios pacíficos y por el uso de la razón. En tal sentido preveía la institución de una cooperativa central, con sus sucursales en todas partes del mundo.

Estas ideas de Owen a pesar de que no tuvieron seguidores en aquel entonces fueron más tarde retomadas por otros pensadores como es el Dr. William King, el cual a mi modo de ver fue el pionero de las ideas de la Educación Cooperativa y un convencido seguidor de las ideas de Owen. A él se le conoce por su atracción hacia las tiendas cooperativas de consumo. Fue así como convenció a los estudiantes del Instituto Mecánico para promoverlas, y en 1827 con la ayuda de William Bryan estableció la “Brighton Cooperative Benevolent Fund Association”. La sociedad disponía que mediante una pequeña cuota semanal, los miembros crearían un fondo que permitiría a los pobres organizar comunidades cooperativas y difundir el conocimiento del sistema cooperativo, King sostenía que la cooperación debe trabajar por la transformación moral del hombre. Ella tomaría a su cargo, la educación de los cooperadores. La escuela se ocuparía de cultivar la inteligencia de los niños, pero no su alma. “ Pero por medio de la cooperación se organizará la escuela para formar no solo hombres buenos, sino también hombres de carácter”. King preconiza la creación de escuelas cooperativas para la enseñanza económica y la organización cooperativa.

De allí, que la teoría del doctor William King, la podemos resumir en lo siguiente: El fundamento social y económico de la cooperación consiste en la organización del trabajo en interés de los que proporcionan el trabajo. La cooperativa proporciona la oportunidad al factor trabajo de liberarse del estado de dependencia en que se encuentra frente al factor capital, pero no solo se quedo en la teoría, sino que, sus ideas las llevo a hechos concretos, por esta razón, creó el periódico mensual “El Cooperador” publicación en forma de ensayos, en el cual hizo una exposición sistemática de los principios cooperativos y expuso los medios para que los obreros lograran su emancipación. El primero de mayo de 1828 apareció el primer número, y el último de

1830. En total se publicaron 28 números que se convirtieron en un instrumento útil de comunicación y el órgano de difusión de unas 300 cooperativas de producción.

A diferencia de King, hubo otros pensadores que reconocían la importancia de la educación, más no definían las vías para desarrollar una educación hacia el cooperativismo, de esta forma nos encontramos a pensadores como Louis de Blanc, el cual reconoció la importancia de la educación para el salto en la mentalidad solidaria de los trabajadores, sin embargo no aplicó recetas educativas para llevar a cabo dichas transformaciones, sino más bien se limita a exponer las deficiencias.

En esta línea de pensamiento nos encontramos el Alemán Herman Shulze, el cual creía firmemente en la idea de que solo por la vía de la educación, y por la consolidación de la actividad del individuo, es como se puede elevar el nivel de vida de la sociedad.

Planteaba. “A través de la educación es como la sociedad moderna da forma a su irresistible iniciativa para ejercer eficazmente su acción en todas las esferas de la vida, hasta la cual, el Estado, con todo su poder, no puede llegar. La Educación nos enseña asimismo a gobernarnos por nosotros, tanto en la vida privada como en la vida pública, a través de dicha escuela es como el individuo resulta capacitado para trabajar en bien de la comunidad de la cual forma parte”.

Todos estos pensadores, han contribuido a formar una concepción cooperativa y han contribuido a precisar los principios que se hallan en la base de la organización y del funcionamiento de las instituciones cooperativas modernas. Hay entre ellos diferentes puntos de vista sobre aspectos relacionados con la Educación Cooperativa, o más bien aunque no la definen como tal, si todos reconocieron en algún momento la importancia de la Educación como vía de liberación de las clases trabajadoras y como instrumento para la consolidación de un nuevo sector de la economía, el cual alcanzaría el bienestar social de todos sus miembros.

En sentido general acerca del cooperativismo y además de lo analizado hasta aquí sobre la Educación Cooperativa, estos pensadores realizaron varios aportes a esta ideología que se pudieran sintetizar en:

- ✓ Plantearon la idea de la asociación basándose en el principio de la armonía, y no mediante la lucha de clases.
- ✓ En la cooperación concebían el interés por el trabajo, y no por el capital.
- ✓ Proponían la conformación de una economía colectiva o empresa de propiedad común, lo que significaría un paso de avance en la socialización de la producción.
- ✓ Concibieron la cooperación a partir de la propia iniciativa de los asociados y de la autoayuda, descartando la acción directa del Estado capitalista.
- ✓ Las organizaciones tenían una proyección en el tiempo, por lo que tenían que ser sostenibles y crearían fondos colectivos para el futuro desarrollo de la entidad.
- ✓ Veían la necesidad de la autosostenibilidad de las cooperativas sobre la base de sus resultados económicos y de su eficiencia.

Los aportes de los principales precursores del cooperativismo, que hemos mencionado hasta aquí, nos precisan las ideas que sirvieron de base a la organización cooperativa, las que fueron desarrolladas por los clásicos del marxismo-leninismo al exponer los fundamentos generales de la cooperación y sus potencialidades en la construcción del

socialismo. La cooperación socialista tiene sus antecedentes en el movimiento cooperativo en el capitalismo, cuya larga historia se ha desarrollado a la par de éste.

Carlos Marx y Federico Engels, establecieron las bases teóricas de las cooperativas. El más importante principio metodológico de la investigación marxista de las cooperativas consiste en apreciar la naturaleza de ellas, su papel social, en unión con otros aspectos de la vida social examinándolas como fenómeno surgido y vigente en el sistema del modo de producción capitalista. Sobre la base del análisis económico de la Cooperativización demostraron que representa un tipo de relaciones de producción generado por el capitalismo y existente en el sistema de relaciones de producción capitalista.

Marx examina la evolución de las cooperativas desde sus formas más simples hasta las más desarrolladas, tales como las asociaciones obreras de producción que pueden existir como forma de iniciativa obrera en condiciones del capitalismo. Muestra que la cooperación es una forma específica de trabajo en el proceso de la producción capitalista, constituye el punto de partida de la producción capitalista. “La forma del trabajo de muchos obreros señala Carlos Marx coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados, se llama cooperación “, Aquí Carlos Marx señaló que a diferencia de la cooperación del trabajo existente antes del capitalismo, la cooperación bajo el capitalismo no aparece como forma histórica especial: reviste la forma peculiar del proceso capitalista de producción, forma específica que le caracteriza y le distingue.

Tras definir las cooperativas como sistema de relaciones de producción generando por la forma capitalista de organización del trabajo, Carlos Marx mostró que esta cooperación del trabajo actúa como fuerza productiva auxiliar que asegura una productividad más elevada del trabajo explotado por el capital.

Lenin estimaba que uno de los principios más importantes de la Cooperativización es el de la voluntariedad, el cual excluye forzar a los campesinos a integrarse a las formas cooperativas inferiores a ó a las superiores (Koljoces). Era enemigo declarado de los métodos de administración burocrática para cooperativizar a los campesinos.

Sin lugar a dudas, el plan leninista de Cooperativización, puesto en marcha en su momento en Rusia, independientemente de los errores cometidos en su realización, constituyó un importante instrumento de transformación de la Agricultura.

La Educación Cooperativa como principio orientador del proceso de Cooperativización desde 1848 hasta nuestros días, se ha reafirmado en casi todos los Congresos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), considerando con ello el fundamento de la formación ideológica del cooperativista, diferenciando el sistema cooperativo de los demás sectores de la economía.

Evolución del principio de la Educación Cooperativa

El principio de la Educación Cooperativa ha pasado por cuatro momentos en su concepción y definición:

1. Pioneros de Rochdale.
2. Congreso de la ACI, Paris 1937.
3. Congreso de la ACI, Viena 1966.

4. Congreso de la ACI, Manchester 1995.
5. Congreso de la ACI, Cartagena 2005

El principio de la Educación Cooperativa se formuló por primera vez a través de los principios establecidos por los Pioneros de Rochdale en 1848 y al cual llamaron “Fondo de Educación”, el cual consistía en dedicar buena parte de los fondos de la tienda, que luego se convertiría en la primera cooperativa de consumo, de la cual se tenga conocimiento en la historia del cooperativismo, para la capacitación de sus asociados; como se puede apreciar fueron estos los primeros que supieron ver la importancia de una educación dentro del movimiento cooperativo, los intentos anteriores a Rochdale, en su mayoría fracasaron porque no supieron ver la importancia de capacitar a sus afiliados, así como no supieron conformar un programa de acción dentro del cual jugaba un papel preponderante la educación. Aún en nuestros días el cooperativismo mundial no ha sabido seguir el ejemplo de esta cooperativa insigne del movimiento cooperativo internacional.

Con el paso de los años, el desarrollo del cooperativismo ha llevado a la concepción errónea de que si bien todos los principios son importantes, algunos de ellos merecen especial consideración. De hecho tal concepción motivó a la Alianza Cooperativa Internacional a subrayar en su Estatuto la mayor importancia a los siguientes cuatro principios: Adhesión Voluntaria; Control democrático; Distribución del Excedente en proporción a las transacciones de los asociados e; Interés Limitado al Capital. Como se puede apreciar el principio de la Educación Cooperativa no estuvo presente entre las prioridades de la ACI como principios rectores que deben en todo momento guiar el movimiento cooperativo, la experiencia Rochdaliana demostró que uno de los factores fundamentales para la consolidación de la ideología cooperativa era la capacitación, sin embargo ya en esta época se resalta el aspecto económico por encima del ideológico, error este que aún en nuestros días y a mi entender, ha sido la causa del fracaso y de las crisis que en muchos países y en épocas distintas ha presentado y presenta el movimiento cooperativo internacional.

El Congreso de la ACI en Manchester en 1995, determinó realizar una revisión de los principios orientados a guiar a las organizaciones cooperativas en el inicio del siglo XXI y de cierta manera rescatar aquellos principios que negativamente han incidido en los problemas antes expuestos. En esta Declaración de Manchester, además de la educación, se prevé la capacitación e información, significando que la educación debe continuar como un proceso para que las personas vinculadas al cooperativismo comprendan de forma tal la complejidad y la riqueza de la acción y pensamiento cooperativo.

#### PROBLEMAS PRESENTES EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA.

A pesar del esfuerzo realizado por la ACI en su reciente estudio sobre la reorientación del principio de la Educación Cooperativa y haber confirmado la importancia de la misma subsisten problemas que la obstaculizan, al mismo tiempo que incrementan el nivel de importancia de la misma, estos se recogen en innumerables documentos consultados y en el diagnóstico realizado en países como Colombia, Puerto Rico, República Dominicana y México y se manifiestan en general como:

1. El proceso de Educación Cooperativa orienta sus modalidades y metodologías en función de los intereses y bajo las condiciones del sistema económico imperante, y no

en función de las verdaderas necesidades del desarrollo y crecimiento del movimiento. En algunos casos la propia Educación Cooperativa ha servido y está sirviendo para consolidar y conducir a una sociedad de consumo.

2. No existe ni definición, ni claridad de las condiciones específicas y autónomas que demuestren la independencia y orientación de la Educación Cooperativa en función de las necesidades del desarrollo del cooperativismo como elemento impulsor del desarrollo social.

3. La Educación Cooperativa está estructurada bajo pautas que no permiten la adecuación a la realidad específica del subdesarrollo, lo que se observa en el carácter espontáneo de algunos programas.

4. La Educación Cooperativa adolece de una adecuada orientación ideológica, pues en sus fundamentos aún no se percibe claramente su tributo a la consolidación y desarrollo sostenible del cooperativismo.

5. En muchos casos se observa la falta de prioridad que se le otorga a este principio de la Educación Cooperativa, que se demuestra en la irracionalidad de los gastos y la inadecuada planificación de los recursos existentes.

6. Como proceso la Educación Cooperativa rompe con la relación pedagógica entre todos los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual puede observarse en la falta de coordinación entre los objetivos de este proceso, la selección y secuencia de los contenidos, los métodos que se utilizan y las formas que adquieren los tipos de cursos que se imparten.

7. La falta de planeación al interior de cada organización.

8. Carencia de investigación, ausencia de una claridad conceptual de la Educación Cooperativa y de criterios adecuados en la determinación de los contenidos. Carencia en consecuencia de materiales didácticos.

9. La doctrina que va hacia un lado y la práctica hacia otro. Muchos ideólogos y educadores del cooperativismo se aferran a los aspectos ideológicos de los principios sin buscar adaptarlos al medio cultural y a las situaciones prácticas.

10. El factor humano no está preparado para enfrentar “los procesos de globalización e internacionalización que tienen lugar en el planeta”.

11. A pesar de que la educación cooperativa es la “Regla de Oro del Cooperativismo”, es la más descuidada, son pocas las cooperativas o federaciones que tienen un programa bien orientado que responda a las necesidades de los asociados y al propósito principal de esta, que es transformar al hombre.

Estos elementos impiden que la Educación Cooperativa actúe como agente dinamizador del desarrollo de nuestro país. Como reto de dicho proceso se presentarán nuevas perspectivas y fundamentos que deben contribuir a provocar cambios en la concepción filosófica y metodológica de la Educación Cooperativa y que esta pueda jugar su rol preponderante en el desarrollo del cooperativismo, para ello los principios pedagógicos de esta deben ser aplicados, para sobre esta base buscar un proceso más dinámico y eficiente.

Autor

Tony Moisés Villadiego López

Economista

Docente de la Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Barrancabermeja

## Bibliografía

- ✓ La Economía Solidaria, Una Alternativa Económica y Social, Autor Mario Arango Jaramillo, primera Edición, Corselva.
- ✓ El Desafío Latinoamericano y sus Cinco Grandes Retos, Autor José Luis Cordeiro, editorial McGraw- Hill.
- ✓ Formación y Docencia Para La Economía Solidaria, Autor Miguel A. Ramón Martínez, editorial Libros & Libres S.A.
- ✓ Como Hacer Cooperativismo Empresas del Futuro, Autor Edwin Marín Arango, editorial Coimpresos, Medellín.
- ✓ Cooperativismo Mundial, autores Pineda, Castillo, Pardo y Palacios, Colección Empresa y Tecnología, Consultamérica grupo asesor.

**Publicado UNINOTAS AGOSTO DEL 2006**